

Sistema de actividades para la educación antialcohólica de los estudiantes de carreras pedagógicas

Activity-Based System for Temperance Education of Student Teachers

Dayana Margarita Lescay Blanco^{1*}

Ulises Mestre Gómez²

María Elena Mendoza Vélez³

¹Universidad de Oriente, Cuba

²Universidad Las Tunas, Cuba

³Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador

*Autor para la correspondencia. dlescay@utm.edu.ec

RESUMEN

El trabajo tiene su origen en las manifestaciones que dan cuenta del comportamiento irresponsable con respecto al consumo de bebidas alcohólicas de los estudiantes de carreras pedagógicas. Se propone como objetivo la elaboración de un sistema de actividades para la educación antialcohólica de los estudiantes de carreras pedagógicas de la Universidad de Oriente. Se emplearon métodos del nivel teórico y empírico, como la encuesta, entrevista grupal, el testimonio, consulta de criterios de expertos y la triangulación de fuentes, que permitieron constatar los resultados de la propuesta. Se aporta un sistema de actividades para la educación antialcohólica que constituye una herramienta para direccionar la formación integral de los futuros profesionales de la educación, de manera que adopten una actitud responsable frente al consumo desmedido de bebidas alcohólicas.

Palabras clave: percepción del riesgo, estilo de vida, prevención de enfermedades, formación profesional pedagógica.

ABSTRACT

This work was due to the heavy alcohol consumption among student teachers. It was aimed at creating an activity-based system for temperance education of student teachers at the University of Oriente. Theoretical and empirical methods of research, such as surveys, group interviews, testimonies, expert knowledge, and triangulation were used. The system can contribute to the comprehensive training of student teachers, by making them aware of the problem of alcohol abuse.

Keywords: *risk assessment, lifestyle, prevention of diseases, student teaching.*

Recibido: 20/7/2018

Aceptado: 3/10/2018

INTRODUCCIÓN

El alcoholismo es una enfermedad, considerada una de las toxicomanías más relevante en el mundo. En la actualidad es valorada como drogadicción modelo que conduce a la dependencia de otros tipos de drogas. El alcohol en este sentido es conceptualizado, de manera errónea, como una droga blanda. El consumo de esta sustancia se da con mayor frecuencia en las actividades sociales. Ante esta situación, se considera como forma efectiva de prevención del alcoholismo la supresión de conductas de riesgo en los individuos, así como la asunción de estilos de vida saludables. Debido a esto, la Promoción de la Salud asuma un papel importante para la asunción de comportamientos responsables con la calidad de vida durante la educación de las nuevas generaciones.

En Cuba, según el Doctor en Ciencias Médicas Ricardo González Menéndez (2005, 2014), presidente de la Sociedad Cubana de Psiquiatría, en los últimos 15 años el consumo de alcohol aumentó considerablemente, ya que existen más de 550 000 personas alcohólicas: el 45,2 % de la población mayor de 15 años consume bebidas alcohólicas, el índice de prevalencia del alcoholismo está entre el 7-10 %, con predominio en edades comprendidas entre 15 y 44 años y el 90,4 % de la población se inicia en esta práctica antes de los 25 años.

Estos datos revelan una situación alarmante en cuanto a la tendencia, en las últimas décadas, del consumo irresponsable de alcohol por parte de los jóvenes cubanos. Aunque se han incrementado las campañas de promoción con el objetivo de alertar el peligro que para la salud tiene el consumo

irresponsable de alcohol, en la práctica todavía resultan insuficientes las acciones de la familia, las instituciones educativas y la comunidad en la divulgación de los riesgos que se corren con el consumo desmedido de esta sustancia, que puede conllevar primero a una drogodependencia y, finalmente, a la enfermedad del alcoholismo.

En consecuencia, una de las direcciones de trabajo más importantes de la educación en Cuba está dirigida a la Promoción de Salud entre los estudiantes, especialmente los que estudian en centros formadores de educadores, por la importancia que tiene su futuro rol profesional para la promoción de estilos de vida saludables y comportamientos sociales adecuados en las nuevas generaciones.

En la Universidad de Oriente, en las carreras de Educación, a partir del análisis realizado por los colectivos pedagógicos, Consejos de la Federación Estudiantil Universitaria, promotores de salud y en intercambios con el personal de atención al becario, se constataron manifestaciones en los estudiantes de carreras pedagógicas, como consecuencia del consumo desmedido de bebidas alcohólicas, tales como: inasistencia e impuntualidad a las actividades docentes y extensionistas, déficit en la atención y la concentración de las actividades docentes y agresión verbal entre los estudiantes y alteraciones en la convivencia social de los estudiantes en los espacios universitarios.

Lograr una Educación Antialcohólica como componente de la Educación para la Salud requiere del desarrollo de acciones para empoderar a la población estudiantil de manera que puedan adquirir un mayor control sobre las decisiones y actitudes que afectan su salud, en particular aquellas que tienen que ver con el consumo de bebidas alcohólicas.

Es por ello que el objetivo de la investigación se concreta en la elaboración de un sistema de actividades para la Educación antialcohólica de los estudiantes de carreras pedagógicas de la Universidad de Oriente.

Para constatar la situación de partida de la investigación se realizó un diagnóstico con 57 estudiantes de primero a cuarto años de diferentes carreras de la Universidad Oriente de Santiago de Cuba. Para ello se utilizaron métodos del nivel teórico y empírico, como: la encuesta, entrevista grupal, el testimonio, consulta de criterios de expertos y la triangulación de fuentes, que permitieron constatar las limitaciones y potencialidades de la propuesta después de su aplicación en la práctica educativa.

DESARROLLO

La formación inicial en las carreras pedagógicas está dirigida a preparar profesionales que sean capaces de promover salud para sí y para los demás durante el proceso docente-educativo. Su misión es proporcionar conocimientos y desarrollar habilidades para la vida, que posibiliten cambios de actitudes y comportamientos en los estudiantes en función de adoptar estilos de vida saludables en los diferentes contextos de actuación. De ahí que constituya una labor de los egresados de carreras pedagógicas el fomento de comportamientos y estilos de vida saludables en las nuevas generaciones, a partir de una Educación Antialcohólica, que promueva el consumo responsable de este tipo de bebidas, de modo tal que no conduzca a un problema de salud.

La Organización Mundial de la Salud (1998), González (2005) y Betancourt (2018) declaran que el alcohol es considerado una droga portera, por las propiedades y los efectos que causa al organismo y porque conlleva al consumo de otros tipos de drogas. Constituye una agravante para esta práctica el ser una sustancia depresora del sistema nervioso central, neurotóxica y hepatotóxica, por el alto grado de afectación que le causa al cerebro y al hígado respectivamente no obstante su carácter legal. Su consumo desmedido afecta la conciencia y la personalidad del individuo, provoca su deterioro físico, biológico y social.

Cuando el consumo de bebidas alcohólicas es frecuente y desmedido puede provocar la enfermedad denominada alcoholismo, el cual es definido por el Comité de Expertos de la Organización Panamericana de la Salud (2008) como una enfermedad crónica, generalmente progresiva que provoca trastornos psicológicos, físicos, biológicos y sociales, caracterizados por la dependencia del alcohol y la pérdida de control al beber.

Queda claro que la única manera efectiva de prevenir el consumo desmedido de bebidas alcohólicas es a través de una educación sistemática, creativa, gradual y con carácter preventivo, adaptada a las necesidades e intereses de los educandos (Lescay Blanco, Mestre Gómez, Romero Pacheco, 2015, 2016). Por tanto, es necesario fortalecer la Educación Antialcohólica ya que la misma contribuye a preparar a los estudiantes en cuanto a conocimientos acerca del alcoholismo, las causas que lo originan, las consecuencias negativas para el organismo humano y las acciones a seguir por la escuela, la familia y la comunidad para la formación de conductas saludables respecto a su consumo.

La Educación Antialcohólica tiene que concebir como aspectos importantes los relacionados con el conocimiento del riesgo a que está sometido el sujeto en su contexto social, la influencia de los

factores que conducen al consumo de bebidas alcohólicas, así como la percepción de los daños que ocasiona el consumo excesivo de bebidas alcohólicas para la toma de decisiones adecuadas y los cambios de comportamientos.

Se comparte el criterio de autores como Bernal, Toboso y Collado (2014), Silva (2015) y Suela Sánchez (2016), al plantear que la formación de la Educación Antialcohólica en los individuos constituye uno de los ejes temáticos que debe abordarse en la Promoción de la Salud y la Educación para la Salud que se desarrolla desde el proceso docente educativo de la escuela, al estar centrado especialmente en el estudiante, el cual va a desarrollar su formación integral a través de los aprendizajes que adquiere en contacto con los docentes y la relación directa con la vida, encaminada a la transformación de los comportamientos de riesgo vinculados al consumo excesivo de bebidas alcohólicas.

Por otro lado, la Educación Antialcohólica está dirigida a fortalecer la autorreflexión y autovaloración acerca de los modos de comportamiento de los estudiantes al integrar el rol educativo de los profesores con la incidencia de la escuela, la educación de la familia en inserción dentro de la comunidad, así como el papel que juegan otras agencias socializadoras con el fin de modificar las actitudes o comportamientos en los estudiantes aparejados con el consumo de bebidas alcohólicas. De esta manera se potencian cambios que pueden combinar la elección personal, la responsabilidad social y con ello se estaría potenciando la preservación de la salud individual y colectiva.

Según Lescay Blanco, Mendoza Vélez y Antón Vera (2016) y Lescay Blanco (2016), la Educación Antialcohólica está relacionada con el proceso donde se forman y desarrollan los hábitos y actitudes positivos en los individuos a través de los aprendizajes sobre los efectos nocivos del consumo excesivo de alcohol y que puestos en práctica a través de las experiencias de vidas van a fomentar estilos de vida sanos o saludables. En estas experiencias se irán consolidando las actitudes relacionadas con la percepción del riesgo y la determinación de factores de riesgo que conlleven a la asunción de conductas de riesgo con respecto al consumo de alcohol.

Por tanto, se parte de considerar la Educación Antialcohólica desde el conocimiento y el análisis de los elementos teóricos de las Ciencias Pedagógicas, lo cual implica que las acciones educativas que se pongan en práctica tengan en cuenta al estudiante como sujeto y objeto de sus respectivas influencias. Esto significa que la educación es considerada, en su sentido más amplio, como un proceso social y al antialcoholismo como resultado de la práctica social. Es así que la Educación

Antialcohólica constituye la transposición al plano pedagógico del proceso encaminado a la prevención del alcoholismo, desde el aspecto clínico.

Lescay (2016) refiere que aun cuando la Educación Antialcohólica en su concepción más abstracta tiene carácter holístico, su concreción demanda de una estructuración sistémica del proceso, transitando obligatoriamente por niveles de formación que se van enriqueciendo cada vez más en la medida en se acercan al logro del objetivo. Esta contradicción no es exclusiva de la Educación Antialcohólica, sino que es consustancial a cualquier proceso formativo que pretenda lograr una determinada cultura integral: la aspiración de formar tal cultura integral en un sujeto y la necesidad de lograrla por partes.

En el caso que se presenta, los niveles de formación de los estudiantes de carreras pedagógicas se corresponden con las dimensiones en que se configuró la Educación Antialcohólica:

1. Nivel de formación axiológico, en que se incide en lo actitudinal.
2. Nivel de formación social, en que se modifica lo comportamental.
3. Nivel de formación profesional, en que se potencia lo ético.

Con la transición por estos tres niveles de formación se puede lograr la cualidad pedagógica de un proceso en que el futuro profesional sea capaz de educar con su ejemplo personal.

La Educación Antialcohólica de los estudiantes de carreras pedagógicas se inicia sensibilizando a docentes, directivos, técnicos de atención al becario, dirigentes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) para asumirla en el proceso pedagógico, de modo tal que se interiorice por estos agentes educativos la importancia que posee el desarrollo de esta práctica en los estudiantes de carreras pedagógicas como estrategia para el cuidado de la salud y la asunción, con independencia y efectividad, de estilos de vida saludables.

Es fundamental que estos agentes se propongan un profundo proceso de reflexión y análisis que le permita diagnosticar, interactuar y cambiar las conductas de riesgo de los estudiantes desde el ejemplo personal y de los conocimientos que van a transmitir al educando.

En la planificación del sistema de actividades para la Educación Antialcohólica de los estudiantes de carreras pedagógicas se tiene en cuenta el diagnóstico como producto y proceso, tanto en el área cognoscitiva y volitiva como en la motivacional.

Una vez aplicada la propuesta, el estudiante de carreras pedagógicas estará en condiciones de actuar como promotor de salud, como multiplicador y agente del cambio y se convertirá en patrón a imitar por sus alumnos, la familia y la comunidad.

Cada una de las opciones utilizadas debe convertirse en un espacio para evaluar los avances logrados, lo que permite determinar en qué medida se han cumplido los objetivos declarados para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en la apropiación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

A continuación se describen las actividades del sistema para la Educación Antialcohólica de estudiantes de carreras pedagógicas.

1. ACTIVIDAD 1: TALLER «EL IMAGINARIO SOCIAL Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS»

Objetivo: reflexionar con los estudiantes en torno a sus imaginarios sociales, los mitos y creencias asociadas al consumo de alcohol y la incidencia en el comportamiento.

Participan: estudiantes, dirigentes de la FEU y la UJC, docentes, especialista de salud y promotores de salud.

Metodología: se inicia la sesión de trabajo con la aplicación de la técnica participativa para promover y estimular la reflexión de los estudiantes acerca del conocimiento de sí mismos y de sus imaginarios con la pregunta: ¿Qué ha representado para ti el consumo de bebidas alcohólicas en un espacio social? Indicar que debe responderse con una sola expresión.

Desarrollo del taller:

- Cada respuesta por parte de los participantes se escribirá en la pizarra por el docente moderador.
- Posteriormente se colocarán tarjetas encima de la mesa y se orientará a los estudiantes la selección de las tarjetas y que lean su contenido para contrastarlo con las palabras que fueron escritas en la pizarra por el moderador.

Estas valoraciones se apoyarán en las experiencias vividas por los participantes relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas. Se escucharán los criterios y las consideraciones de los

estudiantes, favoreciendo así la internalización de saberes desde la expresión sus criterios y la construcción de una nueva posición acerca de las ideas que conforman el imaginario social de los participantes. Este momento servirá para reflexionar acerca de la formación de nuevas actitudes a asumir por los estudiantes en su vida cotidiana y su futuro desempeño profesional.

Para concluir el taller se volverá al punto de partida, pero esta vez con las siguientes interrogantes: ¿Cómo usted ha modificado su imaginario social con respecto al consumo de bebidas alcohólicas? y ¿Cómo aconsejaría al resto de los estudiantes con respecto a la necesidad de cambiar los imaginarios sociales relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas?

Para el cierre del taller se aplicará la técnica PNI (Positivo, Negativo e Interesante) dirigida por el moderador, constituyendo éste el registro de la actividad desarrollada.

2. ACTIVIDAD 2: TESTIMONIOS

Objetivo: valorar las experiencias de personas que han padecido de alcoholismo y su incidencia negativa en su entorno.

Participan: estudiantes, dirigentes de la FEU y la UJC, docentes, representantes de extensión universitarias de las carreras, el asesor del Grupo de Trabajo Educativo, un especialista en Psicología y los promotores de salud.

Metodología: el docente coordinador de la actividad contactará con trabajadores rehabilitados de alcoholismo que trabajan en la Universidad para que participen con sus testimonios en un intercambio con los presentes.

Para el desarrollo de la actividad se les facilitará a los estudiantes pautas dirigidas precisar los factores de riesgo, el imaginario social, los criterios negativos relacionado con el consumo de alcohol, entre otros. Este proceder facilitará la recogida de la información lo que va a permitir que se preste atención al expositor y se puntualicen los aspectos negativos que serán debatidos posteriormente en el intercambio con el ponente y en cierre de la actividad.

Al comenzar la actividad el docente moderador presentará al ponente y explicará el objetivo de la actividad, orientando el procedimiento a seguir durante la misma:

- Presentación del ponente.
- Intervenciones de los estudiantes a partir de las pautas facilitadas.

Cada espacio de preguntas y respuesta facilitará la reflexión y el intercambio entre los participantes, lo que permitirá precisar futuros modos de comportamiento en los estudiantes a partir de las valoraciones acerca de los factores de riesgo que incidieron en la conducta alcohólica y el modo en que se superó este comportamiento, la capacidad de reinserción en la sociedad y su gestión para evitar estos comportamientos, así como las valoraciones que se ofrecen acerca de la necesidad de cambiar estas actitudes negativas para poder ejercer su profesión como docente.

Otro espacio, como parte de un segundo momento de esta actividad, estará dirigido al debate de los contenidos recogidos en el intercambio, los cuales se obtendrán a partir de las siguientes interrogantes: ¿Qué efectos negativos ocasionaron el consumo desmedido de bebidas alcohólicas en esta persona? y ¿Cómo valora usted su recuperación? Si usted se encontrara en una situación semejante, ¿cuál sería su actitud?

3. ACTIVIDAD 3: CONFERENCIA ESPECIALIZADA SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Objetivo: analizar los factores de riesgo que conllevan a asumir actitudes irresponsables ante el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes.

Participantes: estudiantes, dirigentes de la FEU y la UJC, promotores de salud, docentes y cuadros de institución

Metodología: esta actividad la dirige un docente de la Cátedra de Salud Escolar de la Universidad. Se propone que se analicen los factores de riesgo que inciden en el consumo de bebidas alcohólicas. Se analizará cómo la familia, los amigos o grupos de iguales y el contexto sociocultural inciden en la asunción de actitudes irresponsables de consumo del alcohol en los adolescentes y jóvenes y en la necesidad de que los estudiantes de carreras pedagógicas conozcan los factores de riesgo presentes en el contexto pedagógico y la manera de controlarlos para que les sirvan como modelo de actuación en su futura labor profesional.

El docente debatirá con los estudiantes, reflexionando acerca del papel del profesional de la educación como orientador educativo y partiendo de la labor que desempeñan como dirigentes estudiantiles.

Se aplicará la técnica «Las tres sillas» que permite valorar el estado de satisfacción de los estudiantes con la actividad desarrollada que consiste en colocar tres sillas en el salón y se explica el significado de cada una.

En la primera deberán decir al sentarse: ¿Cómo llegué? Y en la segunda deberán decir: ¿Qué he aprendido? En la tercera: ¿Qué acciones se pueden poner en práctica en la futura labor profesional para reducir los factores de riesgo relacionados con el consumo de alcohol en el contexto educativo?

4. ACTIVIDAD 4: VIDEO DEBATE

Objetivo: reflexionar acerca de las conductas de riesgo relacionadas con el consumo de alcohol con el soporte de la visualización de filmes o documentales relacionados con el alcoholismo.

Participan: estudiantes, docentes, promotores de salud, dirigentes de la FEU, técnicas de atención al becario.

Metodología: en esta actividad se sugiere la observación, debate y reflexión de video clips, documentales, películas y/o spots educativos donde se aborde la problemática del alcoholismo. Para ello se proponen los siguientes materiales audiovisuales: spot alcoholismo, serie documental «Por el camino equivocado», filme «Cadena de favores», el material didáctico «Accidentes del tránsito producidos como consecuencias del consumo excesivo de alcohol», entre otros.

Posteriormente se procede a orientar la guía de observación que permitirá el análisis de los factores de riesgo de los contextos familiares y sociales, asociados a la conducta alcohólica, el tratamiento a esta problemática, las conductas de riesgo que se ponen de manifiesto en el material audiovisual. Se analizará las causas que conllevan a la adicción de los protagonistas y cuál sería la conducta asertiva que debería asumirse en el tratamiento a esta problemática.

En el intercambio con los estudiantes se valorará cómo desde su labor profesional pueden abordar la temática y las acciones posibles a desarrollar desde la praxis educativa para su tratamiento.

5. ACTIVIDAD 5: CONFERENCIA ESPECIALIZADA SOBRE LA ASERTIVIDAD Y SU PAPEL EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DESMEDIDO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Objetivo: reflexionar acerca de la asertividad como una vía para controlar los riesgos que conducen al consumo excesivo de alcohol y fomentar comportamientos saludables.

Participan: estudiantes, docentes, promotores de salud, dirigentes de la FEU y la UJC, técnicas de atención al becario.

Metodología: esta conferencia contribuirá a que el estudiante conozca los componentes de la asertividad como una habilidad determinante en la toma de decisiones y la comunicación efectiva, dirigida a desarrollar las destrezas en los estudiantes para enfrentar la vulnerabilidad de las personas ante situaciones de riesgo asociadas al consumo de bebidas alcohólicas. Constituye una vía para la solución a los conflictos que se le presentan en el contexto familiar, comunitario y universitario en correspondencia con el consumo de bebidas alcohólicas.

Se recomienda que el docente que impartirá la conferencia se haya especializado en esta temática para lograr un nivel de profundización tal que pueda orientar a los estudiantes, material bibliográfico actualizado que complemente la temática. Los participantes expresarán su nivel de satisfacción con respecto a la temática tratada.

6. ACTIVIDAD 6: PROYECTO COMUNITARIO «LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO»

Objetivo: promover la Educación Antialcohólica en los miembros de la comunidad a través de la relación Universidad-Comunidad.

Participan: estudiantes, docentes, promotores de salud, dirigentes de la FEU y la UJC, comunitarios y cuadros de la Universidad.

Metodología: visitar la comunidad La República cercana a la Universidad para insertar en las acciones del proyecto las actividades relacionadas con la preparación de su población con el fin de atenuar los efectos de los factores de riesgo relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas.

El grupo científico-estudiantil realizará presentaciones en pósteres y exposiciones orales sobre las consecuencias negativas del consumo de bebidas alcohólicas para la salud, mostrando los resultados alcanzados en la labor preventiva de este problema de salud en otras comunidades.

Se realizarán encuentros de conocimientos con la participación de niños y adolescentes donde se muestre el nivel de conocimiento que posee esta población con respecto a las bebidas alcohólicas, premiando a todos los participantes y estimulándolos a eliminar las conductas de riesgo asociadas a este consumo.

El médico de la familia ofrecerá una charla educativa encaminada a profundizar el conocimiento del consumo de alcohol como primer paso para evitar la enfermedad del alcoholismo. Además, se referirá al comportamiento de los indicadores de salud en el área.

Los estudiantes, de conjunto con la Cátedra de Salud, entregarán propaganda, boletines y afiches que promocionan los estilos de vida saludables en la población.

7. ACTIVIDAD 7: TALLER DE EXPERIENCIAS «APOSTANDO POR LA VIDA»

Objetivo: contribuir al debate, el intercambio y la generalización de los resultados científicos y metodológicos de mayor impacto en la institución escolar relacionados con la Educación Antialcohólica, obtenidos por los estudiantes insertados en el componente laboral.

Participan: estudiantes, docentes de Educación Media y Universitaria, promotores de salud, dirigentes estudiantiles y representantes de la Cátedra de Salud.

Metodología: este espacio constituye la vía fundamental de socialización de resultados de las experiencias de los docentes de la Educación Media y Universitaria, así como de los estudiantes de cuarto y quinto año de carreras pedagógicas, relacionados con la temática de la salud y el alcoholismo.

Las temáticas que se tratarán en el taller son:

1. Papel del docente en la prevención de las conductas de riesgo asociadas al consumo de alcohol.
2. Estrategias y mecanismos para la atención a los estudiantes vulnerables al consumo de alcohol durante la práctica laboral.
3. La formación ética del profesional de la educación para el tratamiento a los problemas relacionados con el alcoholismo.

Los trabajos permitirán que se muestren experiencias que sirvan de ilustración de modos de actuación a los estudiantes de carreras pedagógicas, enfatizando en el ejemplo personal como método de la labor educativa en la escuela. También mostrarán su incidencia en la formación de los educandos, en el trabajo con la familia y otras agencias socializadoras, con la finalidad de valorar en qué medida las acciones propuestas por los ponentes contribuyen a la mitigación de un problema de carácter social.

Esta actividad permite desarrollar tanto las habilidades científicas como las profesionales y permite demostrar el nivel de empoderamiento alcanzado por los estudiantes.

Durante la introducción en la práctica de acciones del sistema en un grupo de 27 estudiantes se constata que los testimonios de los estudiantes dan cuenta de cambios positivos en el comportamiento o actitud ante el consumo de bebidas alcohólicas y el compromiso y la sensibilización de estos para contribuir a través de su futura labor profesional a la promoción de la Educación Antialcohólica de sus alumnos en los diferentes niveles educativos, en las familias y la comunidad.

En el nivel cognitivo se manifiesta la importancia del conocimiento de las consecuencias negativas del consumo desmedido de bebidas alcohólicas y los factores de riesgo que conllevan a este tipo de consumo, de modo tal que estos puedan identificar en su futura labor como educadores las diferentes manifestaciones en sus alumnos y la familia, tarea esencial que se pondrá en práctica a través de la inserción en el componente laboral y el trabajo educativo en las enseñanzas.

Los estudiantes que participaron en la implementación de las actividades expresan que el sistema de actividades contribuye al desarrollo cognoscitivo y al de sus procederes dirigidos hacia prácticas saludables y actitudes responsables ante la salud personal y colectiva. Se muestran la necesidad de controlar las conductas de riesgo a las que en ocasiones están sometidos en diferentes contextos, especialmente en compañía de sus amigos y familia.

No obstante, los estudiantes de carreras pedagógicas consideran como recomendación la inserción de este tema a través de las asignaturas del currículo para se generalice en la preparación de los estudiantes de carreras pedagógicas por la importancia del tema y su actualidad.

CONCLUSIONES

El sistema de actividades elaborado para la Educación Antialcohólica constituye una herramienta para que los docentes de carreras pedagógicas y los directivos de las instituciones formadoras de docentes puedan direccionar la formación integral de los futuros profesionales de la educación, de manera que adopten una actitud responsable frente al consumo desmedido de bebidas alcohólicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHUMADA CORTEZ, J. G.; GÁMEZ MEDINA, M. E. y VALDEZ MONTERO, C. (2017): «El consumo de alcohol como problema de salud pública», *Revista Ra Ximhai*, vol. 13, n.º 2, pp. 13-24, <<http://www.redalyc.org/pdf/461/46154510001.pdf>> (2018-09-12).
- BERNAL JOVA, E.; TOBOSO CORTÉS, M. C. y COLLADO NOHAYA, S. (2014): «La Educación Antialcohólica, orientada desde la cultura laboral, para el currículo optativo de la carrera Educación Laboral-Informática», *Revista Conrado*, vol. 10, n.º 43, pp. 35-45, <<https://www.conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/200>> (2018-09-12).
- BETANCOURT PULSÁN, A. (2018): «Prevención de alcoholismo en jóvenes guantanameros», <<https://www.morebooks.de/store/es/book/prevenci%C3%B3n-de-alcoholismo-en-jovenes/isbn/978-3-659-02286-9>> (2018-09-12).
- DELGADO VÉLEZ, M. DEL C. y LESCAY BLANCO, DAYANA MARGARITA (2018): «Las relaciones de convivencia familiar y su impacto en la formación de valores de los adolescentes», *Revista Pertinencia Académica*, vol. 2588, n.º 3, pp. 163-174, <<http://www.revista-academica.utb.edu.ec/index.php/pertacade/article/view/111>> (2018-08-16).
- DEMERA MUENTES, F. M. Y LESCAY BLANCO, DAYANA MARGARITA (2018): «La prevención del embarazo en adolescentes de la educación general básica en el Ecuador», *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCALE)*, vol. 6, n.º 2, Ecuador, pp. 211-236, <<http://www.runachayecuador.com/refcale/index.php/refcale/article/view/2714>> (2018-08-16).
- GONZÁLEZ MENÉNDEZ, R. (2005): *Relación Equipo de salud-paciente-familia. Aspectos éticos y tácticos*, Editorial Ciencias Médicas, La Habana.

- GONZÁLEZ MENÉNDEZ, R. (2014): «VI Conferencia Internacional PSICOHABANA 2014 y Reunión Regional de la Sección de Clasificación de la Asociación Mundial de Psiquiatría», <<http://www.psicohabana2014.cu>> (2018-03-16).
- JIMÉNEZ TEJADA-BEATO, A. F. (2011): «Efectividad de un programa de prevención del Alcoholismo con estudiantes de cuarto año del bachillerato en la República Dominicana», tesis de doctorado, Departamento de Psicología Evolutiva de Educación, Universidad de Valencia, <<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/81294/floripe.pdf?>> (2018-03-16).
- KUMATE RODRÍGUEZ, J. (2013): «Percepción de Riesgo y Consumo de Drogas en Jóvenes Mexicanos», <<http://www.es.slideshare.net/milanyis/la-percepcion-del-riesgo-html>> (2018-03-16).
- LESCAY BLANCO, D. M. (2016): «Modelo pedagógico de Educación Antialcohólica de los estudiantes de carreras pedagógicas», tesis de doctorado, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- LESCAY BLANCO, D. M.; ROMERO PACHECO, E. V.; MESTRE GÓMEZ, U. y CARVAJAL RODRÍGUEZ, C. A. (2015): «La Educación Antialcohólica de los estudiantes de carreras pedagógicas», *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCalE)*, vol. 3, n.º 2, pp. 57-78, <<http://www.runachayecuador.com/refcale/index.php/refcale/article/view/438>> (2018-09-07).
- LESCAY BLANCO, D. M.; MENDOZA VÉLEZ, M. E. y VERA, G. ANTÓN (2016): «El antialcoholismo como estilo de vida sano desde la educación para la salud», *Revista Cognosis*, vol. 1, n.º 4, pp. 35-52, <<https://www.revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/482>> (2018-09-07).
- LESCAY BLANCO, D.; ROMERO PACHECO, E. y MESTRE GÓMEZ, U. (2016): «Regularidades del proceso de educación antialcohólica de los estudiantes de carreras pedagógicas», *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCalE)*, vol. 4, n.º 1, pp. 95-114, <<http://www.runachayecuador.com/refcale/index.php/refcale/article/view/1081>> (2018-09-07).

- LESCAY BLANCO, D.; MESTRE GÓMEZ, U. y ROMERO PACHECO, E. (2015): «Modelo holístico-configuracional de la Educación Antialcohólica de estudiantes de carreras pedagógicas», *Revista Didasc@lia Didáctica y Educación*, vol. 6, n.º 3, pp. 163-174, <<http://www.runachayecuador.com/refcale/index.php/didascaia/article/view/424>> (2018-08-06).
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1998): «Promoción de la Salud. Glosario», Ginebra, <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98> (2018-03-16).
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2008): «Alcohol y atención primaria de la salud. Información clínicas básicas para la identificación y manejo de riesgos y problemas», <https://www.who.int/substance_abuse/publications/alcohol_atencion_primaria.pdf> (2018-03-12).
- PÉREZ PRADA, I.; TRUJILLO BALDOQUIN, Y. y LESCAY BLANCO, D. M. (2018): «La salud en contextos de riesgo en la alfabetización del pueblo haitiano», *Revista Órbita Pedagógica*, vol. 4, n.º 3, pp. 31-38, <<http://runachayecuador.com/refcale/index.php/rop/article/view/2558>> (2018-09-17).
- SILVA TRUJILLO, A. (2015): «La prevención del consumo de drogas legales en el docente en formación inicial», tesis de doctorado, Facultad de Ciencias de la Educación Media, Universidad de Las Tunas.
- SUELA SÁNCHEZ, ISABEL (2016): «Evaluación de los factores de riesgo y protección de un programa de prevención universal de las drogodependencias en el ámbito educativo», tesis de doctorado, Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION (1998): *Glosarios de términos de alcohol y droga*, Centro de publicaciones, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, <http://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf> (2018-03-12).